

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA RFET

Día y hora: Martes, 21 de mayo de 2019, a las 11:30 horas.
Lugar: Federación de Tenis de Madrid
C/Sant Cugat del Vallés s/n
28034 Madrid

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
2. Cierre económico a 30 de abril de 2019.
3. Consideraciones económicas sobre los presupuestos 2019/2020.
4. Presentación/ informe de actuaciones de McCann.
5. Acuerdo con Kosmos Tennis.
6. Propuesta acuerdo RFET-LEDNIX (Iluminación sistema LED para clubes).
7. Propuesta sobre el cambio de normativa por parte del Circuito IBP-Uniuser.
8. Informe sobre el programa **tenisxetapas**.
9. Marcha de los trabajos de remodelación de la nueva sede RFET.
10. Propuesta sobre una Licencia Amateur.
11. Elecciones ITF.
12. Relaciones RFET- Asociación Española de Clubes de Tenis (AECT).
13. Marcha del Comité de Clubes RFET.
14. Acuerdo RFET- Guardia Civil.
15. Información sobre asuntos jurídicos pendientes.
16. ITF Juniors Grado 1
17. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES

Miguel Díaz Román
Antonio Martínez Cascales
Felip Ródenas i Morera
Joan Querol i Maria
Enrique Campillo Gil
Juan Luis Rascón Lope
Virginia Ruano Pascual
Antoni Ferragut Ramis
Dominic Conde Jackson
Jordi Tamayo de Wynne
Mario Molina Muñoz

OTROS ASISTENTES

Miguel Ángel Martín, Director General RFET
Javier Soler, Director Deportivo RFET
Daniel Domènech, Director de Administración RFET

RESUMEN DE ACUERDOS SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.

Aprobada sin enmiendas.

2. Cierre económico a 30 de abril de 2019.

Interviene el Tesorero de la RFET. Están prohibidas las pérdidas, por razones de fuerza mayor y hasta por razones estéticas.

El presupuesto va equilibrado de acuerdo a lo propuesto.

Lamentablemente, a estas alturas de año, aún no conocemos la portación ordinaria del CSD. Hemos presupuestado una cantidad de 1.700.000 €, aún no tenemos una cifra clara. Partimos de 1.100.000 € de la subvención ordinaria del 2018.

Dani Domènech explica la marcha cuatrimestral de los ingresos, que se van llevan conforme a presupuesto. Hay dos incógnitas, que se refieren a la cantidad que nos asigne el CSD y las cantidades variables del contrato de MAPFRE, que son aún unas incógnitas en el horizonte inmediato.

Aunque el presupuesto está controlado, está muy ajustado a fin de año, si se cumpliesen las perspectivas contempladas en el presupuesto en las dos partidas estratégicas comentadas.

Por ello, es muy importante que la contención del gasto y la vigilancia presupuestaria sean una constante en nuestro día a día.

Tal y como se verá ahora en la presentación de McCann, están haciéndose múltiples gestiones de nuevos patrocinios que nos permitan asegurar las partidas presupuestarias aprobadas, sin que tengamos que depender de la subvención CSD y de las partidas variables del contrato de MAPFRE para equilibrar el presupuesto a fin de año.

3. Consideraciones económicas sobre los presupuestos 2019/2020.

Se plantean algunas variables del presupuesto 2020, período en que caducan las ayudas comprometidas a los organizadores de torneos internacionales en nuestro país.

La contención del gasto ha de ser una filosofía propia, interiorizada de la RFET, por el cambio de panorama de las perspectivas de ingresos a partir de la Copa Davis.

Hay que seguir trabajando las relaciones con el CSD, intentando recuperar el sitio que el tenis merece en las ayudas regulares del deporte español, que pasa por una constante recuperación de la confianza por parte de las instituciones.

4. Presentación/ informe de actuaciones de McCann.

Pascual Mtnez. explica las acciones que se van desarrollando con los diferentes patrocinadores. Presenta el equipo que se dedica en el día a día a la RFET.

Se ha conseguido incluir los proyectos de promoción del tenis creados por la RFET en el Programa de Apoyo al Deporte Base del CSD, lo que nos sirve como herramienta para la captación de fondos.

Se comentan las oportunidades de patrocinio existentes en la actualidad

Las empresas que han sido invitadas al Conde de Godó y al Mutua Madrid Open han agradecido mucho la presencia en los torneos, y se va a hacer un seguimiento a partir de ahora para continuar la relación y aprovecharse los contactos y la cercanía generada.

Se continúa trabajando para conseguir incrementar los ingresos, aprovechando también las desgravaciones fiscales que ofrecen los programas de la RFET, que avala el CSD.

5. Acuerdo con Kosmos Tennis.

Se explica el contrato de servicios que se ha firmado con KOSMOS, que nos obliga a realizar un desembolso para la Copa Davis, que contenga servicios para ofrecer a MAPFRE, como parte de la renovación del contrato con la RFET.

6. Propuesta acuerdo RFET-LEDNIX (Iluminación sistema LED para clubes).

Se decide preparar una licitación dirigida a empresas de iluminación LED, por invitación y sugerencia de las Federaciones Territoriales, con la intención de conseguir un socio patrocinador en este sector, surgida por el interés de algunas empresas especializadas en este ramo, por entrar en el ámbito de los clubes de tenis afiliados a la RFET.

Se establece una Mesa de Contratación, compuesta por miembros de la Junta Directiva.

7. Propuesta sobre el cambio de normativa por parte del Circuito IBP-Uniuso.

Se comenta el informe de los componentes de la Comisión establecida para abordar la propuesta.

Existe un informe del Comité de Árbitros y diversos comentarios de los componentes para abordar la reflexión sobre la materia, sus pros y sus contras.

T. Rascón defiende que no es lo mismo un jugador juvenil que un jugador absoluto. Por ello, entiende que la propuesta, si se circunscribe la norma a los jugadores no junior, no parece que exista un problema para permitir la inscripción de jugadores absolutos a dos torneos en una misma semana, siempre y cuando los días no se solapen entre sí.

Por ello, creo que los jugadores absolutos están formados y ahora tienen puertas cerradas para acceder a torneos, y se requieren este tipo de oportunidades.

El Director Deportivo quiere que se respeten las normas en todo tipo de torneos en el territorio nacional. El problema es el doblaje de partidos, que perjudica al tenis.

Mario habla de la existencia de inseguridad jurídica porque en algunos torneos se permite doblar y en otros no.

Hay circunstancias que hacen posible y necesario el doblaje, por circunstancias geográficas, según Enrique Campillo.

Pablo Carabias, responsable de comunicación del Circuito IBP Uniuso, explica la propuesta de las posibilidades de organizar dos torneos en una semana.

V. Ruano cree que si se adoptan doblajes hay que cambiar los formatos, claramente. Tiene que haber una coherencia entre la filosofía en toda la filosofía de torneos y progresión del desarrollo del tenista.

Todo el mundo está de acuerdo de que esto es muy complicado, para la adaptación de los reglamentos de todo el tenis español.

Se hace una votación, aprobando que el formato de los torneos coincidentes en semana sea de lunes a jueves, el primero, y de viernes a domingo el segundo. Con ello, los cuadros admisibles serían de 16 jugadores en el primer torneo de la semana, y podrá doblar la primera ronda en el formato de viernes a domingo, como actualmente sucede en los torneos con formato de fin de semana.

Esto se apruebe por unanimidad como respuesta a la propuesta del IBP Uniuuso.

8. Informe sobre el programa **tenisxetapas**.

Javier Soler, Director Deportivo de la RFET, explica los elementos del programa **tenisxetapas** en sus diferentes componentes.

Se presentó en el Trofeo Conde de Godó, y se hizo lo propio en el Mutua Madrid Open. Se pretende hacer una presentación en todo el territorio nacional español, en cada Federación Territorial.

Se explican todas partes del programa: el juego del tenis, preparación física, preparación psicológica, aspectos médicos, materiales, nutrición.

Existen entrevistas y textos muy interesantes de libre acceso en la página oficial de la RFET, donde existe un archivo de 200 vídeos

Dominic Conde expresa su satisfacción, dejando patente el valor de servicio que tiene el Área de Docencia dentro de la RFET.

El Tesorero expresa que el Área de Docencia es un área de servicio, con números siempre más que aceptables. En el territorio de la Fed. de Castilla La Mancha al distribuirse, sólo ha recibido elogios.

Hay mucho trabajo y ha de proyectarse con fuerza.

Se ha decidido patentar y dotarle de protección en cuanto a los derechos de propiedad intelectual, que está en manos de nosotros hacerlo lo antes posible. Existe mucho interés de otros países y particulares, y este programa ha de estar patentado.

9. Marcha de los trabajos de remodelación de la nueva sede RFET.

Se pone de manifiesto la marcha de los trabajos de remodelación del espacio de la nueva sede.

10. Propuesta sobre una Licencia Amateur.

Antonio Mtnez. Cascales explica la posible transformación de la actual Tennis Card en la Licencia Amateur, con otro precio más económico, que pudieran adoptar todas las territoriales en su conjunto.

El problema sería que esta nueva licencia fagocitara a la licencia actual.

M. Molina piensa que quizás habría de empezar con una licencia de iniciación por un tiempo limitado.

Hay que estudiar el caso del precio de las mismas, cuestión importante.

11. Elecciones ITF.

Hay elecciones a Presidente y Junta Directiva de la ITF en la AG de la ITF en Lisboa. Sería el momento de que España vuelva a la Junta Directiva de la ITF, buscando los apoyos pertinentes.

Parece que Europa repartirá 4 puestos para 14 posibles candidatos.

Miguel Díaz manifiesta la voluntad de presentarse a la Junta Directiva de la ITF.

Hay que elegir en los comités correspondientes a personas que acudan a las reuniones y participen activamente.

12. Relaciones RFET- Asociación Española de Clubes de Tenis (AECT).

No se ha podido tratar este punto por falta de tiempo.

13. Marcha del Comité de Clubes RFET.

No se trata este punto por falta de tiempo.

14. Acuerdo RFET- Guardia Civil.

No se trata este punto por falta de tiempo.

15. Información sobre asuntos jurídicos pendientes.

No se trata este punto por falta de tiempo.

16. ITF Juniors Grado 1.No se aborda este asunto por falta de tiempo.

17. Ruegos y Preguntas.

Se estudia ayuda a la jugadora Paula Badosa, de manera excepcional, con contrato tipo de devolución.

Se adopta por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17:05 minutos.